



ACTA DEL FALLO DEL JURADO DEL X CONCURSO FOTOGRAFICO "MEDIO AMBIENTE DE LA RIOJA"

Reunidos en la sede de la Agrupación Fotográfica de La Rioja, C/ Marqués de la Ensenada, 23 bajo 4, de Logroño, hoy 5 de abril de 2017 a las 17:00 horas, los miembros del Jurado del X Concurso Fotográfico "Medio Ambiente de La Rioja":

D. Daniel Herce Hernández y D. Ángel Sánchez Reina como fotógrafos; y Dña. Mónica Ruiz Ascacibar y Dña. Vanessa Ruiz Cristóbal en representación de la Dirección General de Medio Natural,

conforme a lo dispuesto en la Orden 6/2009, de 5 de noviembre, de la Consejería de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial por la que se establecen las bases reguladoras del Concurso fotográfico "Medio Ambiente de La Rioja" (B.O.R. de 16/11/2009) y su convocatoria pública para el año 2017 (B.O.R. de 25/01/2017), una vez examinadas las fotografías admitidas a concurso, y por unanimidad, adoptan el siguiente fallo y otorgan los premios que a continuación se relacionan:

- Primer Premio, dotado con 3.000 €, a la fotografía:
"DESPUES DE LA TORMENTA" de SERGIO GONZÁLEZ SIERRA
- Segundo Premio, dotado con 2.000 €, a la fotografía:
"SOLEDAD" de JOSÉ FELIX HERNÁNDEZ PÉREZ
- Tercer Premio, dotado con 1.000 €, a la fotografía:
"POZO" de MIGUEL ÁNGEL ROBREDO ABAD
- Premio para residentes en La Rioja, dotado con 300 €, a la fotografía:
"PEÑAS DE HERCE" de EMILIO PASCUAL ROSAL

lo que comunicamos a la Dirección General de Medio Natural.

D. Herce Hernández

A. Sánchez Reina

M. Ruiz Ascacibar

V. Ruiz Cristobal